



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SIP-30

DIRECCIÓN DE POSGRADO

INSTRUCTIVO para el correcto llenado del formato SIP-30,
Registro o Actualización de Unidades de Aprendizaje (UAP)

El formato SIP-30 es un formulario PDF interactivo, el cual puede ser completado en forma electrónica con un lector de archivos PDF (Adobe Reader 9 o superior). Para facilitar la identificación de los campos del formulario, haga clic en el botón Resaltar campos existentes, en la barra de mensajes del documento. Si lo prefiere, puede imprimir el formato y completarlo a máquina de escribir o a mano.

El nombre de los campos y las áreas designadas para requisitar la información son autoexplicativos; sin embargo se tienen instrucciones específicas para campos de interés especial:

CAMPO	INSTRUCCIONES																										
1.5 Número de semanas por semestre del programa	Es el número de semanas lectivas efectivas al semestre, indicadas en el acuerdo de creación del programa académico o en alguna actualización posterior del programa. En caso de haber tenido una actualización en este sentido, la misma deberá haber sido presentada y avalada en reunión del Colegio de Profesores de la Unidad Académica, además de haber sido aprobada por la SIP. El rango de semanas lectivas al semestre es mínimo 15 y máximo 18.																										
1.7 Tipo de horas	Las unidades de aprendizaje, en cuanto a las horas asignadas, están clasificadas como: Teóricas, Prácticas y Teórico-prácticas. Estas denominaciones son excluyentes, es decir, las unidades de aprendizaje solo pueden ser de un solo tipo, no pueden tener horas combinadas.																										
1.8 Número de horas - semana	Es el número de horas asignadas para ser impartida la Unidad de Aprendizaje a la semana.																										
1.8 Total de horas al semestre	Es el número de horas totales a impartir de la Unidad de Aprendizaje al semestre. Se calcula multiplicando el campo 1.5 (Número de semanas) por el campo 1.8 (Número de horas-semana)																										
1.9 Créditos (Reglamento de Estudios de Posgrado 2006) Este campo se calcula automáticamente cuando el formato se requisita electrónicamente	FÓRMULA DE CÁLCULO <table><tr><th rowspan="2">Tipo de Curso</th><th>A</th><th>B</th><th rowspan="2">Créditos</th></tr><tr><th>Duración mínima en Horas a la semana</th><th>Número de créditos asignados por cada hora</th></tr><tr><td>Teórico</td><td>2</td><td>2</td><td>A * B</td></tr><tr><td>Teórico-práctico</td><td>4</td><td>2</td><td>A * B</td></tr><tr><td>Seminario</td><td>2</td><td>1</td><td>A * B</td></tr><tr><td>Práctico</td><td>4</td><td>1</td><td>B * (Horas totales) Sin exceder de 12 créditos al semestre.</td></tr><tr><td>Estancia</td><td>8</td><td>Se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios y a juicio del Colegio correspondiente</td><td>B * (Horas totales) Sin exceder de 8 créditos al semestre.</td></tr></table> No deben asignarse fracciones, los créditos deben redondearse.	Tipo de Curso	A	B	Créditos	Duración mínima en Horas a la semana	Número de créditos asignados por cada hora	Teórico	2	2	A * B	Teórico-práctico	4	2	A * B	Seminario	2	1	A * B	Práctico	4	1	B * (Horas totales) Sin exceder de 12 créditos al semestre.	Estancia	8	Se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios y a juicio del Colegio correspondiente	B * (Horas totales) Sin exceder de 8 créditos al semestre.
Tipo de Curso	A		B	Créditos																							
	Duración mínima en Horas a la semana	Número de créditos asignados por cada hora																									
Teórico	2	2	A * B																								
Teórico-práctico	4	2	A * B																								
Seminario	2	1	A * B																								
Práctico	4	1	B * (Horas totales) Sin exceder de 12 créditos al semestre.																								
Estancia	8	Se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios y a juicio del Colegio correspondiente	B * (Horas totales) Sin exceder de 8 créditos al semestre.																								
1.9 Créditos SATCA Este campo se calcula automáticamente cuando el formato se requisita electrónicamente	FÓRMULA DE CÁLCULO <table><tr><th>Tipo de Curso</th><th>Criterio</th><th>Créditos</th></tr><tr><td>Teórico</td><td>16 hrs. = 1 crédito</td><td>(horas totales / 16)</td></tr><tr><td>Teórico-práctico</td><td>16 hrs. = 1 crédito</td><td>(horas totales / 16)</td></tr><tr><td>Práctico</td><td>16 hrs. = 1 crédito</td><td>(horas totales / 16)</td></tr><tr><td>Seminario</td><td>16 hrs. = 1 crédito</td><td>(horas totales / 16)</td></tr><tr><td>Estancia</td><td>50 hrs. = 1 crédito</td><td>(horas totales / 50)</td></tr></table> No deben asignarse fracciones, los créditos deben redondearse.	Tipo de Curso	Criterio	Créditos	Teórico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)	Teórico-práctico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)	Práctico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)	Seminario	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)	Estancia	50 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 50)								
Tipo de Curso	Criterio	Créditos																									
Teórico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)																									
Teórico-práctico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)																									
Práctico	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)																									
Seminario	16 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 16)																									
Estancia	50 hrs. = 1 crédito	(horas totales / 50)																									
3.2 Temario	Debe organizarse por temas y subtemas, indicando la dedicación de horas en la segunda columna. La suma de horas debe coincidir con las horas indicadas en el campo (1.6) y deberá indicarse al final del desglose del temario.																										

El formato SIP-30 deberá estar firmado por el Director o Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Unidad Académica. La ausencia de dicha firma invalida la solicitud.

Para Mayor información Consultar las siguientes páginas WEB:

http://www.aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos/rgto_posgrado.pdf



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SIP-30

DIRECCIÓN DE POSGRADO

FORMATO GUÍA PARA REGISTRO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE (UAP)
- NUEVAS O ACTUALIZACIÓN -

Tipo de solicitud

Nueva UAP ☐

Actualización ☒

I. DATOS DEL PROGRAMA Y DE LA UAP

- 1.1 NOMBRE DEL PROGRAMA:
- 1.2 COORDINADOR DEL PROGRAMA:
- 1.3 NOMBRE DE LA UAP:
- 1.4 CLAVE: (Para ser llenado por la SIP)
- 1.5 NÚMERO DE SEMANAS POR SEMESTRE DEL PROGRAMA:
- 1.6 TIPO DE UAP: OBLIGATORIA ☐ OPTATIVA ☒
- 1.7 TIPO DE HORAS: TEORÍA ☐ PRÁCTICA ☐ TEORICO - PRÁCTICA ☒ SEMINARIO ☐ ESTANCIA ☐
- 1.8 NÚMERO DE HORAS - SEMANA: TOTAL DE HORAS AL SEMESTRE:
- 1.9 CRÉDITOS (Reglamento de Estudios de Posgrado 2006): CRÉDITOS SATCA
- 1.10 FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE LA UAP:
DD MM AAAA
- 1.11 SESIÓN DEL COLEGIO DE PROFESORES EN QUE SE ACORDÓ LA IMPLANTACIÓN DE LA ASIGNATURA: FECHA:
DD MM AAAA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO

SIP-30

II. DATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO A CARGO DEL DISEÑO O ACTUALIZACIÓN DE LA UAP

2.1 COORD. DEL DISEÑO O ACTUALIZACIÓN DE LA UAP:

DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

CLAVE:

1268-EA-15

2.2 PROFESORES PARTICIPANTES EN EL DISEÑO O ACTUALIZACIÓN DE LA UAP: (MÁXIMO 4)

M. EN C. CARLOS GONZÁLEZ ESCAMILLA

CLAVE:

12007-EF-16

M. EN C. ABRAHAM GORDILLO MEJÍA

CLAVE:

11486-EC-16

CLAVE:

CLAVE:

III. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA DE LA UAP

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Seleccionar una arquitectura para comercio y negocios electrónicos, así como maximizar los procesos de negocios involucrados en las empresas actuales, para lograr un mayor desempeño organizacional y competitividad en un entorno globalizado, a través del análisis de modelos de negocio para comercio electrónico, ecosistemas digitales y tendencias tecnológicas.

3.2 COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE:

Gestionar e innovar los servicios de Tecnologías de Información con un enfoque estratégico y de buenas prácticas, a través de la generación de conocimiento e inteligencia organizacional, para formular propuestas de innovación y competitividad.

Lo anterior a través de las siguientes competencias particulares:

- Coordina y supervisa planes de trabajo para la actualización de sistemas informáticos relacionados con el comercio y negocios en línea para las empresas.
- Analiza los mercados actuales para la apropiada selección de estrategias de negocios electrónicos.
- Propone estrategias para la adopción de servicios relacionados al comercio y negocios en línea que fortalezcan la productividad de las organizaciones.
- Organiza equipos de trabajo para la implantación de estrategias de comercio electrónico que fomenten la competitividad de las empresas.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO

SIP-30

3.3 TEMARIO:

TEMAS Y SUBTEMAS	HORAS
1. Introducción a los negocios y comercio electrónicos	6 (T)
1.1 La diferencia entre el comercio electrónico y los negocios en línea	
1.2 Tipos de comercio electrónico y modelos de negocios del comercio electrónico	
1.2.1 Comercio electrónico de negocio a consumidor (B2C)	
1.2.2 Comercio electrónico de negocio a negocio (B2B)	
1.2.3 Comercio electrónico de consumidor a consumidor (C2C)	
1.2.4 Comercio electrónico de igual a igual (P2P)	
1.3 Tipos de comercio electrónico (móvil, marketplace, tienda online, social commerce)	
2. Amenazas de seguridad en el entorno de comercio electrónico	6 (T)
2.1 Dimensiones de la seguridad de comercio electrónico	
2.2 Principales amenazas al comercio electrónico	
3. Cuestiones éticas, sociales y políticas del comercio electrónico	6 (T)
3.1 Conceptos éticos básicos: responsabilidad, rendición de cuentas y responsabilidad	
3.2 Derechos de privacidad y de información	
4. Ecosistemas Digitales (ED) para el comercio electrónico B2C y C2C	15 (T/P)
4.1 Conceptos básicos	
4.2 Estrategias de marketing digital para atraer y fidelizar clientes	
4.3 Diseño del ED (infraestructura, servicios, aplicaciones, usuarios)	
4.4 Alineación de la estrategia de marketing y el ED	
4.5 Estudio de casos	
5. Comercio electrónico B2B y la administración de la cadena de suministro	9 (T/P)
5.1 Tendencia y el comercio colaborativo	
5.2 Análisis FODA de un estudio de caso	
6. Tendencias tecnológicas del comercio electrónico	9 (T/P)
6.1 Voice commerce y chatbots	
6.2 Sistemas de entregas seguras (contactless) y la robótica (logística)	
6.3 Sistemas para el cliente (click & collect) y sistemas omnicanal	
6.4 Sistemas de seguimiento en tiempo real	

[illegible]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO

SIP-30

3.4 REFERENCIAS DOCUMENTALES:

Kenneth C. Laudon, Jane P. Laudon. Management Information Systems, Managing the Digital Firm, Ed. Pearson-Prentice Hall, 2014.

Javier Muñoz Troyano, Juan Diego Polo. Community manager, estrategias de gestión de redes sociales. Ed. Alfaomega, 2014.

Gutiérrez Tobar, Edimer (2015). Impacto del comercio electrónico en las grandes y medianas empresas de la ciudad de Sogamoso Boyacá, Colombia. Cuadernos Latinoamericanos de Administración, XI (20), 83-96. ISSN: 1900-5016. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4096/409640743008>

Libu, D.; Baharil, M.; Iahad, N.; Ismail, W. Systematic literature review of e-commerce implementation studies. Journal of Theoretical and Applied Information Technology, 2016, 89 (2): p.422-438

Shah, S.; Mahomood, K.; Hameed, A. Review of Google scholar, Web of Science, and Scopus search results: The case of inclusive education research. Library Philosophy and Practice (e-journal), 2017.

Rojas Chaoparro, J. Propuesta de desarrollo de un ecosistema digital para promoción de productos dentales. Artículo de la UAO, cita en: <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/9924/T07594.pdf;jsessionid=8B22022D7A403A2C252D00216DF0D80D?sequence=1>, 2017.

Benitez, J. Ciberseguridad en el comercio electrónico.. Artículo del Ministerio de Energía, Energía y Turismo de España https://www.incibe.es/extfrontinteco/img/File/empresas/guias/Guia_ciberseguridad_comercio_electronico/guiacomercioincibe0.pdf, 2015

3.5 PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A UTILIZAR:

Evaluación continua para cada unidad temática, según lo siguiente:

Unidades temáticas 1, 2 y 3: Evidencias de aprendizaje con lecturas, tareas y exposiciones, 40%

Lecturas sugeridas:

<https://www.beetrack.com/es/blog/tecnolog%C3%ADas-al-servicio-del-e-commerce>

<https://bioretail.com.mx/ecosistemas-digitales/>

Unidad temática 4: Evidencias de aprendizaje con la entrega del análisis de un estudio de caso, 15%

Unidad temática 5: Evidencias de aprendizaje con la entrega del análisis FODA del estudio de caso, 15%

Unidad temática 6: Evidencia de aprendizaje con la entrega de la documentación del estudio de caso, 30%

Nota: No se considerarán como parte de la evaluación actividades asociadas con la redacción y envío a revisión de artículos, capítulos de libro y/o libros de investigación o de divulgación.